Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 5

74/2016

ALVAREZ, MIRTA CELINA Y OTRO c/ AEROLINEAS ARGENTINAS SA s/INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Buenos Aires, diciembre de 2025.-GMM

Atento lo solicitado y constancias de autos (cfr. providencia de fecha 23/06/25 y traba de embargo Of. DEOX N° 20116728), cítese de venta al deudor por el término de cinco días, conforme lo dispuesto por el Art. 505 del CPCCN. Notifíquese.

Signature Not Verified
Digitally signed by ALEJANDRO PATRICIO MARANIELLO
Date: 2025.12.26 12:32:04 ART

#27964849#485311129#20251218141143624